



# MITOLOGÍA SOBRE LA BATALLA DE TALCAHUANO

Y la sublevación de la marinería en  
1931

## ABSTRACT

El presente trabajo trata sobre la mitología e imprecisiones históricas, que surgieron junto con la batalla de Talcahuano, en el contexto de la sublevación de la marinería de 1931. Este último fue un movimiento de las tripulaciones de la Armada, que se inició en el puerto de Coquimbo la noche del 31 de agosto al 1° de septiembre.

**SANDRINO VERGARA PAREDES**

PROFESOR DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA (UDEC).  
MAGISTER EN HISTORIA MILITAR Y PENSAMIENTO  
ESTRATÉGICO. (ACAGUE)  
MAGISTER EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR. (UCEN).

---

# MITOLOGÍA SOBRE LA BATALLA DE TALCAHUANO Y LA SUBLEVACIÓN DE LA MARINERÍA DE 1931

POR

SANDRINO VERGARA PAREDES\*

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo trata sobre la mitología e imprecisiones históricas, que surgieron junto con la batalla de Talcahuano, en el contexto de la sublevación de la marinería de 1931. Este último fue un movimiento de las tripulaciones de la Armada, que se inició en el puerto de Coquimbo la noche del 31 de agosto al 1° de septiembre. En aquella ocasión, los suboficiales tomaron detenidos a los oficiales y se apoderaron de los buques de las Escuadras “Activa” y de “Instrucción”. Posteriormente, esta rebelión se extendió a la Base Naval de Valparaíso y Aeronaval de Quintero, además del Apostadero Naval de Talcahuano. En este último lugar, el 5 de septiembre se produjo la única batalla en la historia del siglo XX chileno, donde el Ejército, personificado por los regimientos de Infantería N°6 “Chacabuco” y N°9 “O’Higgins”, de Caballería N°3 “Húsares” y N°7 “Guías”, además del grupo de Artillería N°3 “Silva Renard” y el “batallón de Tren N°3”, tuvo que batirse contra un adversario de similares características, representado por los Artilleros de Costa (actuales Infantes de Marina), las Escuelas de Grumetes, de Torpedos y de Artillería Naval, además de los obreros de los Arsenal de Marina (actual Asmar), entre otras reparticiones de la Armada, llegando en total a enfrentarse más de 5.000 hombres.<sup>1</sup>

A esta acción la denominamos batalla, por la magnitud de las fuerzas empleadas, porque se luchó en diferentes combates simultáneos, porque hubo militares por ambos bandos y porque se logró un objetivo estratégico: sofocar la sublevación de la marinería en el Apostadero Naval de Talcahuano.

---

\* Miembro de Número de la Academia de Historia Militar; Profesor de Historia y Geografía por la Universidad de Concepción (UDEC), Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico por la Academia de Guerra del Ejército (ACAGUE), Magister en Docencia para la Educación Superior por la Universidad Central de Chile (UCEN), Profesor de las asignaturas Historia Militar e Historia Aeronáutica en la Escuela de Aviación “Capitán Manuel Ávalos Prado”, de la Fuerza Aérea de Chile, correo electrónico: [sandrinovergara@gmail.com](mailto:sandrinovergara@gmail.com).

<sup>1</sup> VERGARA, Sandrino, “La Sublevación de la marinería del año 1931 y el combate de Talcahuano”, Anuario de la Academia de Historia Militar, N°25, año 2011.

---

# MITOLOGÍA E IMPRECISIONES HISTÓRICAS

Los sucesos acaecidos en torno a la batalla de Talcahuano y en general, sobre la temática de la sublevación de la marinería de 1931 que, a pesar de ser un tema desconocido por la mayoría de la población nacional, igualmente ha dado origen a varios mitos y algunas imprecisiones históricas. Debido a esto, hemos considerado apropiado referirnos a ellos en las siguientes líneas.

## EL TENIENTE PAZ EN EL FUERTE PUNTA DE PARRA

Uno de los mitos más repetidos, que incluso salió publicado en el diario “El Sur” y la revista Zig-Zag, entre otras publicaciones nacionales, señala que un teniente de apellido Paz, al enterarse de la sublevación de sus subordinados en el fuerte “Punta de Parra”, se habría enfrentado a estos, matando a ocho de ellos. Posteriormente, al quedarse sin balas se habría encerrado en el polvorín, amenazando al resto de los sublevados con hacerlo estallar. Se termina el relato mencionando, que el teniente Paz se quedó allí por dos días, hasta que llegaron las tropas del Ejército.<sup>2</sup>

Tras analizar los antecedentes de aquellos sucesos, podemos decir que esta narración no corresponde a la realidad pues, aunque el teniente Paz si existió, y se llamaba Fernando de La Paz, este no se encontraba en el fuerte “Punta de Parra”, ni menos se encerró en el polvorín por dos días, pues participó en la toma del Apostadero Naval de Talcahuano, junto al regimiento “Húsares”. Para reafirmar lo anterior, a continuación, transcribimos un texto del diario “La Patria” en donde el comandante Bowen desmiente ese rumor:

*“Entrevistado el comandante de la artillería de costa señor Carlos Bowen sobre la actuación del Teniente Paz, en los sucesos de Talcahuano, dice que ha habido un lamentable mal entendido en la relación de su actitud y nadie ha sido más sorprendido que el propio teniente al leerla. Agrega que el señor de la Paz que es un distinguido oficial, adoptó una actitud francamente hostil al movimiento de la marinería en Talcahuano y que asistió, armado de su revólver, a abandonar el recinto del Apostadero, pero que esto no ocurrió en el Fuerte de Punta de Parra, ni en ninguno otro, ni dio lugar los hechos que la prensa le atribuye.*

*Termina diciendo que el teniente De la Paz, a quien se ha ocasionado un grave perjuicio con estas novelescas relaciones, no ha podido desmentirlas, debido a que los acontecimientos últimos lo han mantenido por largo tiempo aislado”.*<sup>3</sup>

Asimismo, debemos señalar que el mencionado fuerte “Punta de Parra”, se entregó sin combatir a las tropas de Ejército, la mañana del 5 de septiembre de 1931, por ende, no es posible que el señalado teniente Paz, se haya encerrado por dos días en el polvorín.

---

<sup>2</sup> Extraído del diario “El Sur” del lunes 7 de septiembre de 1931. pp. 5 y 8.

<sup>3</sup> Extraído del diario “La Patria” del martes 15 de septiembre de 1931. p. 1.



Teniente (A.C.)  
Fernando de la Paz  
Fotografía extraída de Revista  
Zig – Zag, de septiembre de  
1931

En este sentido, podemos agregar que las acciones en torno al mencionado fuerte, se llevaron a cabo de la siguiente manera:

En la madrugada del mismo sábado 5 de septiembre, paralelamente a la columna que se dirigió hacia Talcahuano, salió otra más reducida en dirección NE, siguiendo el camino que va a Tomé, su objetivo era ocupar el fuerte “San Martín” (“Punta de Parra”), el cual se presumía que también se había amotinado. Hay que señalar que este reducto, junto con el “Borgoño”, eran los que contaban con las piezas de artillería más poderosas, de todo el dispositivo defensivo que protegía la bahía de Concepción, pues ambos fuertes tenían dos cañones Krupp de 280 mm L/40. Asimismo, se debe considerar que junto al fuerte “San Martín” de Punta de Parra, también había un fuerte más pequeño, denominado “Agustín López Alcázar”, ubicado en Punta de Parra Bajo, el cual tenía dos cañones Armstrong de 152 mm.<sup>4</sup>

Las tropas designadas para esta misión, fueron el 2º escuadrón del regimiento de Caballería N° 7 “Guías”, al mando de su comandante el capitán Alberto Martínez Tirapegui. Junto a ellos, también fue despachada una sección de ametralladoras del regimiento de Infantería N°6 “Chacabuco” y una escolta de la misma unidad, estos últimos en camiones.

Al viajar montados y motorizados, los cerca de 20 km. existentes entre Concepción y dicho fuerte, se pudieron completar en un tiempo reducido, pues a las 06:00 hrs. ya se encontraban allí. Cabe hacer hincapié que en este lugar, no hubo acciones bélicas, pues los Artilleros de Costa se entregaron pacíficamente, al ver que se aproximaban tropas del Ejército.<sup>5</sup>

## CENTENARES DE MUERTOS EN LA BATALLA DE TALCAHUANO

Pasando a otro punto, también debemos mencionar que una de las principales fuentes de estos “mitos” o “imprecisiones”, en torno a la sublevación de la marinería, es el libro del escritor y cantautor Patricio Manns titulado “La Revolución de la Escuadra”.<sup>6</sup> Podemos comprender que dentro de un trabajo histórico, un investigador no cuente con todos los elementos para hacer un análisis en detalle, pero lo que consideramos “delicado” por decirlo menos éticamente hablando, es tergiversar las citas, haciéndolas aparecer diciendo cosas que el autor original nunca señaló. Un ejemplo de lo anterior, es cuando Manns cita al historiador Ricardo Donoso y señala:

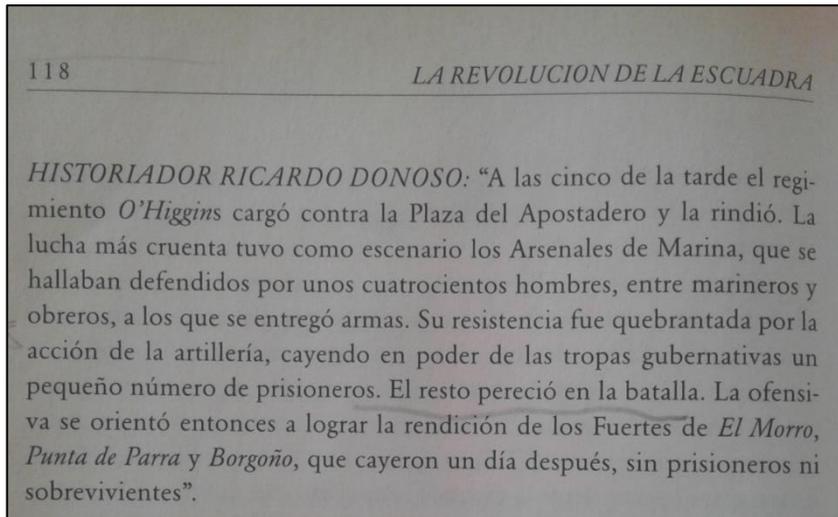
*“Historiador Ricardo Donoso: “A las cinco de la tarde el regimiento O’Higgins cargó contra la Plaza del Apostadero y la rindió. La lucha más cruenta tuvo como*

<sup>4</sup> HAWA Arellano, Samy, TAVOLARI Goycolea, Andrés, “Historia y situación actual de los fuertes de la Infantería de Marina en la bahía de Concepción”, Revista de Marina, 2009, N°4, p. 382.

<sup>5</sup> VERGARA, *Opus Citatus*, pp. 130 y 131.

<sup>6</sup> MANNNS, Patricio, “La Revolución de la Escuadra”, Ediciones B, Chile, 2001, 2º Edición.

*escenario los Arsenales de Marina, que se hallaban defendidos por unos cuatrocientos hombres, entre marineros y obreros, a los que se entregó armas. Su resistencia fue quebrada por la acción de la artillería, cayendo en poder de las tropas gubernamentales un pequeño número de prisioneros. El resto pereció en la batalla. La ofensiva se orientó entonces a lograr la rendición de los Fuertes de El Morro, Punta de Parra y Borgoño, que cayeron un día después, sin prisioneros ni sobrevivientes.”<sup>7</sup>*



*Extracto del libro de Patricio Manns “La Revolución de la Escuadra”*

Cuando Patricio Manns señaló, que había 400 defensores en los Arsenales de Marina y que de ellos, sólo un pequeño número fue hecho prisionero y “*el resto pereció en la batalla*”, nos está diciendo que hubo centenares de fallecidos (estimamos sobre 300). Luego, cuando al final del párrafo menciona que en los fuertes de “El Morro”, “Punta de Parra” y “Borgoño”, no hubo prisioneros ni sobrevivientes, nuevamente se entiende que hubo centenares de muertos.

Lo más “delicado” de todo esto, es que si leemos directamente el texto del historiador Ricardo Donoso, nos daremos cuenta que él nunca señaló lo anterior y que Manns modificó algunos de los párrafos y agregó otros, para hacerlos más dramáticos, cambiando con esto el fondo del contenido, pues Donoso nunca habló de centenares de muertos.

El texto original dice así:

*“A las cinco de la tarde el regimiento O’Higgins cargó contra la plaza del Apostadero y la rindió. El Riveros, alcanzado por numerosas granadas, y habiendo explotado una de sus calderas, abandonó el campo con gruesas sus averías, dirigiéndose a toda máquina a la isla Quiriquina. La lucha más cruenta tuvo como escenario los Arsenales de Marina, que se hallaban defendidos por unos cuatrocientos hombres, entre marineros y obreros, a los que se habían repartido armas. Su resistencia fue quebrantada por la acción de la artillería,*

<sup>7</sup> MANNNS, *Opus Citatus*, p. 118.

cayendo en poder de las tropas gubernativas un **gran número de prisioneros**. Dominado el Apostadero y los Arsenales, la acción militar se orientó a la rendición de los fuertes del Morro, Punta de Parra y Borgoño, que cayeron al día siguiente.”<sup>8</sup>

LA SUBLEVACIÓN DE LA ESCUADRA 63

cargó contra la plaza del Apostadero y la rindió. El Riveros, alcanzado por numerosas granadas, y habiendo explotado una de sus calderas, abandonó el campo con gruesas averías, dirigiéndose a toda máquina a la isla Quiriquina. La lucha más cruenta tuvo como escenario los Arsenales de Marina, que se hallaban defendidos por unos cuatrocientos hombres, entre marineros y obreros, a los que se habían repartido armas. Su resistencia fué quebrantada por la acción de la artillería, cayendo en poder de las tropas gubernativas **gran número de prisioneros**. Dominado el Apostadero y los Arsenales, la acción militar se orientó a la rendición de los fuertes del Morro, Punta de Parra y Borgoño, que cayeron al día siguiente.

*Extracto del libro de Ricardo Donoso “Alessandri Agitador y Demoleedor”*

Para continuar desmitificando lo señalado por Patricio Manns, se presentan las bajas de ambos bandos:

### **BAJAS DE LA MARINERÍA PRODUCIDAS EN LA BATALLA**

Las fuerzas sublevadas tanto de personal de gente de mar como de obreros civiles, en su esfuerzo por mantener en su poder el Apostadero Naval de Talcahuano y sus distintas reparticiones, sufrieron 49 bajas, contabilizando 35 heridos y 14 muertos.<sup>9</sup> Hasta el momento no ha sido posible encontrar las tumbas de estos hombres que dieron su vida, por defender lo que ellos creían justo. Sin embargo, a continuación, se encuentran identificados:

<b>HERIDOS</b>			
	<b>Nombre completo</b>	<b>Edad</b>	<b>Especialidad</b>
1	Orestes Burdíles Medina	22 años	Mecánico
2	Eduardo Bustos Sepúlveda	25 años	Marinero
3	Eufrasio Coloma Ríos	29 años	Marinero
4	Estanislao Duran García	28 años	Marinero
5	Jerónimo 2º Daza	21 años	Mecánico
6	Manuel Franco Concha	31 años	Calderero

<sup>8</sup> DONOSO, Ricardo, “Alessandri Agitador y Demoleedor”, colección tierra firme, fondo de cultura económica, México, 1º edición 1954, tomo II, pp. 62 y 63.

<sup>9</sup> VERGARA, *Opus Citatus*, pp. 128-130.

7	Eduardo Guzmán Llanos	34 años	Zapatero
8	Gregorio Guzmán Leal	52 años	Carpintero
9	Oscar Zanzabar Núñez	20 años	Marinero
10	Manuel Hernández Hernández	41 años	Cocinero de marina
11	Eduardo Jonquera Espinoza	20 años	Artillero
12	Bernardo Morales M.	36 años	Artillero
13	Juan Máthus de la Parra	19 años	Marinero
14	Juan Marcos Gallardo	25 años	Artillero
15	Adolfo Olivares Salazar	20 años	Empleado
16	José Rubilar Rodríguez	19 años	Marinero
17	José Sáez Montero	36 años	Marinero
18	Julio Soto Bastías	18 años	Calderero
19	Manuel Salinas Cartes	28 años	Fogonero
20	Teofilo Vargas	30 años	Mecánico
21	Luís Vergara Espejo	23 años	Fogonero
22	Víctor Villagrán	33 años	Cocinero
23	Arturo Valdebenito Balboa	31 años	Marinero
24	Julio Castro Mulches	23 años	Artillero 2º
25	Juan Verdugo Quiroz	20 años	Conscripto
26	Eduardo de las Nieves Castillo	21 años	Marinero
27	Mateo Vergara	35 años	Herrero
28	Honorio León Castro	24 años	Marinero
29	Daniel Velásquez Cárcamo	22 años	Conscripto
30	Soledad Sepúlveda Concha	30 años	Cocinera <sup>10</sup>
31	Juan Concha	Sin Info.	Sin Información
32	Manuel Monsalves	Sin Info.	Sin Información
33	Pedro 2º Peña	Sin Info.	Sin Información
34	Eladio Ortega	Sin Info.	Sin Información
35	Ezequiel Moscoso <sup>11</sup>	Sin Info.	Sin Información

*Tabla N°1 de elaboración propia, sobre los heridos*

<sup>10</sup> Extraído del Diario “El Sur”, del lunes 7 de septiembre de 1931. p. 7.

<sup>11</sup> Extraído del diario “La Patria” del miércoles 9 de septiembre de 1931. p. 1.

MUERTOS <sup>12</sup>		
	Grado y nombre completo	Lugar del deceso
1	Suboficial 1° normalista Juan Hinojosa Estolaza	Apostadero Naval <sup>13</sup>
2	Marinero Mercedes 2° Parra Pradenas	Apostadero Naval <sup>14</sup>
3	Marinero Amable 2° López Mendoza	Apostadero Naval <sup>15</sup>
4	Marinero Juan Humberto Santana González	Apostadero Naval <sup>16</sup>
5	Marinero Segundo Gallegos Aguayo	Apostadero Naval <sup>17</sup>
6	Jornalero Víctor Manuel Lara Lara	Apostadero Naval <sup>18</sup>
7	Civil Bernardo Sanhueza Moncada	Apostadero Naval <sup>19</sup>
8	Carpintero Pedro Aguilar Márquez	Destructor Riveros <sup>20</sup>
9	Artillero Severo Araos Rivera	Destructor Riveros
10	Fogonero Francisco Pérez Díaz	Destructor Riveros
11	Fogonero Humberto Moraga Díaz	Destructor Riveros
12	Cocinero Reinaldo Quintana	Apostadero Naval <sup>21</sup>

<sup>12</sup> *Ibidem*, viernes 18 de septiembre de 1931. p. 8.

El diario “El Sur”, señaló en aquel entonces que una de las primeras víctimas mortales de los marinos sublevados, fue un suboficial de apellido Cea, pero no hay registros suficientes para confirmarlo, ni en el registro civil, ni en los cementerios de la ciudad puerto.

Extraído del diario “El Sur” del domingo 6 de septiembre de 1931 en su p. 8.

<sup>13</sup> Certificado de defunción, N° de inscripción 652 del año 1931, Juan Hinojosa Estolaza, fallecido el 5 de septiembre de 1931 a las 18:00 hrs. Muerte producida por una herida penetrante del vientre. Obtenido del registro civil e identificación de Talcahuano.

<sup>14</sup> Certificado de defunción, N° de inscripción 655 del año 1931, Mercedes 2° Parra Pradenas, fallecido el 5 de septiembre de 1931. Muerte producida en acción de armas. Obtenido del registro civil e identificación de Talcahuano.

<sup>15</sup> Certificado de defunción, N° de inscripción 656 del año 1931, Amable 2° López Mendoza, fallecido el 5 de septiembre de 1931. Muerte producida en acción de armas. Obtenido del registro civil e identificación de Talcahuano.

<sup>16</sup> Certificado de defunción, N° de inscripción 657 del año 1931, Juan Humberto De la Santana González, fallecido el 5 de septiembre de 1931. Muerte producida en acción de armas. Obtenido del registro civil e identificación de Talcahuano.

<sup>17</sup> Certificado de defunción, N° de inscripción 658 del año 1931, Segundo Gallegos Aguayo, fallecido el 5 de septiembre de 1931. Muerte producida en acción de armas. Obtenido del registro civil e identificación de Talcahuano.

<sup>18</sup> Certificado de defunción, N° de inscripción 654 del año 1931, Víctor Manuel Lara. fallecido el 5 de septiembre de 1931 Muerte producida en acción de armas. Obtenido del registro civil e identificación de Talcahuano.

<sup>19</sup> Certificado de defunción, N° de inscripción 886 del año 1931, Verenando Sanhueza Moncada, fallecido el 5 de septiembre de 1931. Muerte producida en acción de armas. Insc. Rect. Ant.- 653/1931. Obtenido del registro civil e identificación de Talcahuano.

<sup>20</sup> Los restos de los marinos Aguilar, Araos, Pérez y Moraga, de dotación del destructor Riveros, se encuentran descansando en cementerio de isla Mocha, frente a Tirúa región de Bio-Bio.

<sup>21</sup> El marinero Reinaldo Quintana de 22 años recibió un balazo, el cual le atravesó el sacro, la vejiga y el recto, esto le provocó una peritonitis y lo mató.

Extraído del diario “El Sur” del lunes 7 de septiembre de 1931. p. 7.

13	Civil Juan 2º Cedas Mujica <sup>22</sup>	Presumiblemente daño colateral
14	Civil José Arellano Lara <sup>23</sup>	Presumiblemente daño colateral

Tabla N°2 de elaboración propia sobre los muertos

Además de estos fallecidos, doña Regina Claro Tocornal cita en su artículo, que también murió en la acción una joven enfermera alemana, recién recibida de la Universidad de Concepción, la cual estaba dentro de la Base Naval de Talcahuano durante las hostilidades. Ella agrega que antes que comenzara el enfrentamiento, la joven le pidió a los rebeldes que la dejaran salir, pues no tenía nada que ver con el conflicto, lo cual le fue denegado. Finalmente, en la tarde fue destrozada por una granada que estalló en la habitación, en que ella se escondía.<sup>24</sup>

La historiadora cita como fuente, a una entrevista que le dio el coronel Manuel Reyno, joven teniente del “O’Higgins” durante el combate. Sin embargo, en esta investigación no se han encontrado antecedentes de la mencionada enfermera.

## PRISIONEROS

Con respecto a los marineros y obreros civiles, que fueron tomados prisioneros tras la batalla de Talcahuano, es interesante reproducir la tabla que presentó el almirante Baleresque en su trabajo, para dimensionar la magnitud de los acontecimientos:

PRISIONEROS	
Lugar de la prisión	Cantidad
Isla Quiriquina	1200
Chillán	642
Los Ángeles	976
<b>Total</b>	<b>2818</b>

Tabla N°3 de resumen de prisioneros

Asimismo, el propio autor señala que esta cifra no necesariamente es exacta, pudiendo ser mayor aún, pues algunos documentos hablan de prisioneros en la Escuela de Artillería en Linares y en la fragata “Lautaro”. Sin embargo, lo relevante es conocer que aproximadamente la mitad del personal del Apostadero Naval de Talcahuano, estaba detenido.

<sup>22</sup> Certificado de defunción, N° de inscripción 749 del año 1931, Juan 2º Cedas Mujica, fallecido el 5 de septiembre de 1931 a las 22:00 hrs. Muerte producida por una herida a bala del craneo. Insc-Rect. Ant. -662/1931. Obtenido del registro civil e identificación de Talcahuano.

<sup>23</sup> Certificado de defunción, N° de inscripción 663 del año 1931, José Arellano Lara, fallecido el 5 de septiembre de 1931 a las 17:00 hrs. Muerte producida por hemorragia pos atención del 1/3 inf. Pierna derecha y herida penetrante por bala del muslo izq.-. Obtenido del registro civil e identificación de Talcahuano.

<sup>24</sup> CLARO Tocornal, Regina, “Reflexiones en torno a lo acaecido en la Armada de Chile en 1931”, Boletín de la Academia Chilena de la Historia, año LXVII. N 110, Santiago de Chile, 2000, p. 14.

Posteriormente, mediante la orden ministerial N°64 del 22 de septiembre de 1931, comenzaron a funcionar los “Consejos de Guerra” en Talcahuano, lo cuales tenían plazo hasta el 1° de octubre para entregar resultados.

Dentro de estos surgieron una serie de categorías, siendo la más grave, la que consideraba lo siguiente:

*“haber participado como miembro de un Comité Revolucionario o haber tomado mando de buque o haberse desempeñado en puestos que corresponde a oficiales o figurando como promotor o ejecutor o dado mal trato a los oficiales, suboficiales o superiores jerárquicos, o cumpliendo órdenes de gravedad tales como emplearse como Jefe de Pieza en armamentos contra las fuerzas leales o que formó parte de las partidas que abordaron otros buques, para reducirlos, o que motu proprio se embarcaron en buques que zarpaban...”<sup>25</sup>*



*Embarque de prisioneros hacia Chillan  
Fotografía extraída de Revista Zig-Zag, de  
septiembre de 1931*

Más tarde, los resultados de los Consejos de Guerra fueron los siguientes:

Condenados a pena de muerte	4
Condenados a presidio perpetuo	4
Condenados a cinco años de prisión	1
Condenados a 541 días de prisión	5
Condenados a 365 días de prisión	6

<sup>25</sup> BALERESQUE, J.P. “Una Semana en la Vida de un Marino llamado Luis Muñoz Valdés”, Boletín de Academia de Historia Naval y Marítima N°5, año 2001, pp. 234-237.

Condenados a 100 días de prisión	2
Condenados a Expulsión de la Armada	2500

Tabla N° 4, de resumen de condenados por Consejo de Guerra

Dentro de los condenados a muerte, estuvo el profesor Pedro Pacheco Pérez, quien fuera el “Comandante en Jefe” del Apostadero Naval durante la batalla:

*“Por pedimento N°59 de 3 de noviembre de 1931, se le expulsa del servicio por haber sido condenado por el H. Consejo de Guerra a la pena de muerte.*

*A bordo de Esc. De Gtes. El 6 de octubre de 1931”.*

*“Expulsado del servicio por amotinamiento de las tripulaciones de 1931.*

*J. Cabrera Silva, Oficial Mayor*

*Villamil, Jefe 1° Sección Personal*

*Santiago, 11 de noviembre de 1931”*<sup>26</sup>



Titular del Diario “El Día” de Chillán

Titular del diario “El Día” de Chillán, del martes 29 de septiembre de 1931, página 2.

Sin embargo, casi inmediatamente la pena de muerte fue conmutada por presidio perpetuo y luego, tras la amnistía que se decretó durante la “República Socialista” de junio de 1932, el profesor Pacheco se radicó en Valparaíso. En 1933, fue delegado del Partido Comunista en Montevideo<sup>27</sup>. Posteriormente, en 1938 tras la asunción a la primera magistratura de la nación de don Pedro Aguirre Cerda, este último lo nombró alcalde de Valparaíso. En este puesto, le correspondió recibir a los exiliados españoles del famoso barco *Winnipeg*. Después en 1948, fue uno de los que escondió en su casa de calle Enrique CooD N° 411, en el cerro O’Higgins de Valparaíso, al senador y poeta Pablo Neruda, mientras este era buscado por el gobierno de Gabriel González Videla.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> VARAS, José Miguel, “Neruda: El Chileno más Universal, Las Estaciones del fugitivo”, Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2004, p. 7

<sup>27</sup> TROMBEN Corbalan, Carlos, “The Chilean Naval Munity of 1931” (texto en inglés), Tesis Doctoral Universidad de Exeter, Exeter, Inglaterra, 2010, p. 240.

<sup>28</sup> VARAS, *Opus Citatus*, pp. 4-8.

## BAJAS DEL EJÉRCITO PRODUCIDAS EN LA BATALLA

Uno de los efectos más lamentables de la batalla de Talcahuano para el Ejército, fueron las bajas que sufrió la institución por aquellos días, en especial los mártires que fallecieron cumpliendo con su deber. Hasta el momento, producto de esta investigación se puede afirmar que a lo menos 6 soldados perecieron durante aquellos acontecimientos y 18 quedaron heridos<sup>29</sup>.

El listado de mártires del Ejército es el siguiente<sup>30</sup>:

MUERTOS		
	Grado y nombre completo	Lugar del deceso
1	Sargento 2º Federico Gangas Catalán	Sector “Las Canchas”
2	Cabo 2º de reserva Juan de Dios Olivares Jiménez	Interior del Apostadero Naval
3	Cabo 2º de reserva Tulio Eduardo Miranda Correa	Sector “Las Canchas”
4	Soldado conscripto José Azocar Aguayo	Sector Puerta de los Leones <sup>31</sup>
5	Soldado conscripto Porfirio Zapata Matamala	Sector “Las Canchas”
6	Soldado conscripto Wenceslao Molina Molina	Sector “Las Canchas”

Tabla N°5 de elaboración propia sobre los muertos

<sup>29</sup> En la “Historia del Ejército”, se señala que en el combate de Talcahuano, el Ejército tuvo 18 heridos. EMGE, “Historia del Ejército de Chile”, Colección biblioteca del oficial, estado mayor general del Ejército, tomo VIII, p. 310.

<sup>30</sup> VERGARA, *Opus Citatus*, pp. 158-160.

<sup>31</sup> El soldado conscripto José Azócar Aguayo, fue herido de muerte en el sector de la Puerta de los Leones de Talcahuano, falleciendo el 8 de septiembre en el hospital producto de sus heridas.



*Velorio de los “Mártires”, en la Catedral de Concepción  
Fotografía extraída de Revista Zig – Zag, de septiembre de 1931*

Una de las medidas reparatorias más importantes para las familias de estos mártires del Ejército, fue el envío con fecha 8 de septiembre de 1931, del proyecto de ley que declaraba “*beneméritos de la patria*”, a los mártires fallecidos en defensa de la república los días de septiembre de 1931 y que entregaba pensiones de montepío superiores a las ordinarias, a los familiares de estos<sup>32</sup>:

Sin embargo, a pesar de que el vicepresidente había pedido extrema urgencia para aprobar el mencionado proyecto, este igual estuvo en trámite por cuatro meses en el congreso nacional y hubo un cambio de gobierno de por medio. No obstante esto, finalmente el 30 de enero de 1932 fue promulgado como “ley de la república, donde se menciona entre otras cosas:

*“Se declara que el personal del Ejército caído en defensa de la Republica en los sucesos de septiembre de 1931, ha comprometido la gratitud nacional....y además menciona que: “Dicho personal tendrá derecho a que sus pensiones de retiro y montepío sean pagadas con cargo a fondos fiscales, sobre la base del sueldo asignado al empleo inmediatamente superior al que estuviesen en posesión en el momento de haber ocurrido la inutilización o el deceso....”<sup>33</sup>*

---

<sup>32</sup> Sesión 55.a ordinaria de la honorable cámara de diputados, el día martes 8 de septiembre de 1931, bajo la presidencia de los señores Montecinos y Rivera, pags.1962 y 1963.  
[www.bcn.cl/obtienearchivo%3Fid%3Drecursoslegales/10221.3/11707/1/C19310908\\_55.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=c](http://www.bcn.cl/obtienearchivo%3Fid%3Drecursoslegales/10221.3/11707/1/C19310908_55.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=c)

<sup>33</sup> Boletín oficial del Ejército, Año XXII, Santiago de Chile, 11 de febrero de 1932, N° 6, p. 150.

---

## NUEVAS IMPRECISIONES HISTÓRICAS

Igualmente, se debe mencionar que en el libro de Patricio Manns, también aparecen varias imprecisiones históricas tales como:

- “*Se encontraban en la bahía de Coquimbo los siguientes barcos y sus Comandantes. Submarinos: Simpson, Gálvez y Artilleros*”.<sup>34</sup>

Si bien es cierto que el Simpson, era un submarino de la clase “O”, recientemente adquirido (en esa época) en Inglaterra, pero hasta donde tenemos registros, nunca ha habido submarinos llamados “Gálvez”, ni “Artilleros” en la Armada de Chile. (Si ha habido remolcadores llamados así).

No obstante lo anterior, para ser ecuanimes debemos señalar que en otros libros, tales como las memorias del presidente Gabriel González Videla, también aparece citado de la misma forma.<sup>35</sup>

- “*... había inventado una efímera República Socialista de doce días, luego otra efímera dictadura de sesenta días y dejado al país sombreando en la anarquía y el caos más completo, hasta que los marineros decidieron pronunciarse a su turno.*”<sup>36</sup>

En esta ocasión, está incorrecto el orden cronológico de los acontecimientos, pues primero fue la sublevación de la marinería de septiembre de 1931 y luego la república socialista de Chile de junio de 1932 y no al revés.

- “*La prolongación de la batalla más allá de veinticuatro horas consecutivas*”.<sup>37</sup>

Como se ha revisado en estudios anteriores, la batalla se extendió efectivamente desde las 15:50 hrs. hasta las 19:15 (3 horas con 25 minutos) y si somos generosos y consideramos la rendición del fuerte “Borgoño (24:00 hrs.), podríamos extender la duración de la batalla a 8 horas y 10 minutos, pero no “*más allá de veinticuatro horas consecutivas*”.<sup>38</sup>

- “*Añejas ordenanzas de reglamentación (las de la Armada habían sido transcritas de las de Carlos V de Francia, que reinó entre 1364 y 1380)*”.<sup>39</sup>

En este punto, efectivamente hay que señalar que, si existió un rey Carlos V de Francia en los años citados, pero no conocemos su influencia en lo relativo a reglamentación naval ni en Chile ni en Francia, pues en aquella época, Europa todavía se encontraba en la llamada Edad Media y Francia en particular no era una potencia naval y además, estaba enfrascada en “La Guerra de Cien Años” con Inglaterra. Tal vez, la idea de un rey llamado Carlos, la tomó de los escritos del suboficial mayor Ernesto González Brion, quien señaló:

---

<sup>34</sup> MANSS, *Opus Citatus*, p. 60

<sup>35</sup> GONZÁLEZ Videla, Gabriel, “Memorias”, Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago de Chile, 1975, p. 122.

<sup>36</sup> MANNS, *Opus Citatus*, p. 64

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>38</sup> VERGARA, *Opus Citatus*, pp. 120-128.

<sup>39</sup> MANNS, *Opus Citatus*, p. 65.

*“...no se haya aún destacado un hombre capaz de confeccionar un Código especial para la Marina, que armonice con los tiempos contemporáneos, y libere a la Armada de la República del ridículo que implica el uso de una Ordenanza del año 1780”..*<sup>40</sup> (en aquel año, gobernaba el rey Carlos III en España).

Sin embargo, el autor omite que desde 1927, estaba vigente para la Armada, el Código de Justicia Militar.<sup>41</sup>

Para concluir el punto, creemos que este libro de Patricio Manns, debe ser visto más como una novela histórica (con una clara orientación política), que como un trabajo historiográfico, pues en general las expresiones vertidas en este libro, corresponden más a un activista político, que a un investigador histórico. Dentro de estas podemos señalar:

- *“Novoa contaba con las tropas acantonadas en Concepción, compuestas por el Grupo de Artillería “Silva Renard”, (**homenaje al general asesino**, en la matanza de la Escuela Santa María de Iquique, en 1907).*<sup>42</sup>
- *“Hubo también actos heroicos, que la **burguesía historiadora** se cuidó muy bien de magnificar, cuando raramente se ocupó de los hechos”.*<sup>43</sup>

En esta frase, presumiblemente se está refiriendo al mito del Teniente Paz, el cual acabamos de desmentir.

- *“Las **fuentes oficiales reservaron tozudamente** el número de bajas causadas por el choque, pero las pérdidas de vidas fueron cuantiosas”.*<sup>44</sup>

Como ya se revisó, la información sobre las bajas NO ESTUVO “reservada tozudamente”, pues esta apareció en fuentes abiertas tales como los diarios “El Sur” y “La Patria”, de Concepción, entre otros, lo cual pudo ser ratificado a través del registro civil.

## LA FLOTA NORTEAMERICANA

Para finalizar el tema de los mitos, no podíamos dejar de mencionar al que consideramos el más desproporcionado de todos (también señalado por Patricio Manns), el cual habla que en septiembre de 1931, en caso de haber fracasado el bombardeo de la Escuadra en Coquimbo por parte de la Fuerza Aérea, se habría acudido a la Armada de EE.UU. para sofocar la sublevación y luego, Chile se hubiese convertido en una Colonia norteamericana.

En este sentido Manns señaló:

*“Se había alertado a la Escuadra estadounidense, la que contestó afirmativamente, preparándose para echar a pique las veintitrés unidades*

---

<sup>40</sup> GONZÁLEZ Brion, Ernesto, “Desde la Toldilla del “Latorre” Sublevado”, Diario Crónica del martes 15 de diciembre de 1931, Santiago, p. 5.

<sup>41</sup> DUVAUCHELLE Rodríguez, Mario, “La Justicia Naval Penal Chilena, Una mirada a su evolución histórica”, Revista Marina, N°3, 1998, p. 1.

<sup>42</sup> MANNNS, *Opus Citatus*, p.116.

<sup>43</sup> *Idem*,

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 117.

*navales ancladas en Coquimbo, que componían las Escuadras Activas y de Instrucción. Es decir, toda la fuerza naval de Chile.”*

Luego agregó:

*“Cuando Chile suplica a Estados Unidos destruir su Escuadra, está invitándolo también a quedarse en el país, a fin de pacificarlo, pero al mismo tiempo, afincar de algún modo su influencia.”*

De igual manera, en otro párrafo mencionó:

*“Y allí también se jugaron las dos posibilidades más claras que tuvo el destino de Chile en toda su historia: o convertirse en colonia norteamericana o preparar las condiciones para el advenimiento del pueblo al Gobierno –como ocurrió-, primero en 1938 y luego en 1970.”*

En honor a la verdad, no podríamos decir que todo lo anterior es una invención de Patricio Manns, pues como se evidencia en la siguiente fotografía, existió un pizarrón de diario de septiembre de 1931, que hablaba de la llegada de una flota norteamericana a Chile.

De igual manera, existieron mensajes del embajador estadounidense en Chile, señor Culbertson, hacia su secretario de estado, dando cuenta de conversaciones informales entre él y el ministro de relaciones exteriores de Chile, don Luis Izquierdo. En este diálogo, se asegura que el ministro chileno buscó la posibilidad de ayuda norteamericana por medio de un buque y la venta de armas.

En relación al pizarrón del diario, estimamos que así como surgió el mito del teniente Paz, también la prensa debió colgarse de los rumores del momento y lo lanzaron. Asimismo, hay que clarificar que esta imagen, que salió publicada en la revista Zig-Zag del 12 de septiembre de 1931, estuvo acompañada del siguiente texto que Manns omite: “Este anuncio de un diario de Valparaíso recibió la reprobación del público”. No está demás decir, que no tenemos registros de nuevas publicaciones de este tipo en la época, por consiguiente, lo consideramos sólo un rumor.

Sobre los mensajes del embajador norteamericano hacia su secretario de estado, se puede precisar que, en estas mismas comunicaciones, el embajador señaló que le respondió al ministro Izquierdo, que esa solicitud sólo sería enviada por él a Washington, si se realizaba mediante un documento que contara con la firma del gobierno y de los principales líderes políticos del país. Además, se debe señalar que esta petición nunca se materializó.

Teniendo presente que la petición no se realizó finalmente, estimamos inviable que el mando naval estadounidense haya contestado “afirmativamente” y que estuviera “preparándose para echar a pique las veintitrés unidades navales ancladas en Coquimbo”.

De igual forma, en las conversaciones entre el embajador y el ministro, no se habla de la llegada de la Escuadra norteamericana, sino que sólo de un buque y armamentos.

Por lo demás, según confiesa el mismo Patricio Manns, su única fuente es el “informe secreto” del almirante Von Schroeders, al cual “supuestamente” él tuvo acceso, pues señaló:

*“Por lo demás, este es el único testigo que ha dejado documentos en que revela la solicitud de auxilio armado a los Estados Unidos, determinación que se adoptó en un Consejo Restringido de Gabinete presidido por el Ministro del Interior, Luis Izquierdo, el 3 de septiembre de 1931.”*

Tras analizar este último párrafo, causa extrañeza que esta “supuesta” e importante determinación, haya sido adoptada en un consejo restringido presidido por el ministro del interior, cuando estimamos que una política de este tipo, debió ser liderada por el presidente de la república o en este caso, el vicepresidente don Manuel Trucco Franzani. Por otro lado, una vez más observamos una imprecisión histórica, cuando se señala como ministro del interior a don Luis Izquierdo, en circunstancias que este era el ministro de RR.EE. y el ministro del interior era don Marcial Mora.

Con respecto a la idea de Chile como colonia norteamericana, la estimamos como una creación más de las producidas por Patricio Manns, que obedeció a las orientaciones políticas del autor y al contexto en el cual fue publicado el libro. Hay que recordar que la primera edición de la “Revolución de la Escuadra”, es del año 1972, en pleno gobierno del presidente Salvador Allende y la Unidad Popular. En este sentido, creemos que Manns cuando lo escribió, lo hacía más pensando en apoyar su causa política, fortaleciendo el mito de una revolución social anti-imperialista, que preocuparse de hacer un trabajo historiográfico.

Finalmente, y a modo de pregunta, nos surge la siguiente inquietud: ¿En septiembre de 1931, tenía Estados Unidos la voluntad y la capacidad de haber enviado una flota a Chile, para sofocar la sublevación de la marinería?

En este momento, no tenemos los suficientes elementos para responder la interrogante, pero es interesante conocer el contexto de la época:

- -La crisis económica de 1929, que todavía golpeaba fuertemente al país del norte (jueves negro, Crack del 29).
- El Tratado Naval de Washington de 1922, que limitaba el poder naval de las principales potencias del mundo (estaba vigente en 1931).
- La política del “Buen Vecino”, que estaba iniciando EE.UU., con respecto a Latinoamérica. El mismo presidente Hoover, visitó Chile en diciembre de 1928 (Primera visita de un mandatario norteamericano al país y a Sudamérica).
- El poder de la Escuadra chilena, que contaba con decenas de buques, entre ellos 3 submarinos modernos y un acorazado de primera línea el “Latorre”. (Chile no era un país caribeño)

## CONCLUSIONES

Después haber analizado los elementos antes presentados, podemos concluir que el tema de la batalla de Talcahuano y la sublevación de la marinería de 1931, han dado origen a varios mitos que se han repetido de generación en generación, muchos de los cuales aún son dados por ciertos, pero que no tienen ningún asidero en la realidad.

Asimismo, se puede agregar que muchos de estos mitos e imprecisiones históricas, fueron escritos por el reconocido cantautor Patricio Manns, del cual podemos señalar que tuvo, a lo menos una “falta de acuciosidad” a la hora de escribir su libro “La Revolución de la Escuadra”.

En esta misma línea, estimamos que por la forma de abordar su trabajo, nos genera desconfianza todo lo señalado en él como “fuentes”, incluyendo el “supuesto” informe secreto del almirante Von Schroeders, que Manns presenta en sus anexos.

Por todo lo anterior, podemos concluir también que el libro de Patricio Manns, más que ser analizado como un trabajo histórico, debe ser visto como una novela histórica, con una profunda orientación política.

## BIBLIOGRAFÍA

- BALERESQUE, J.P. “Una Semana en la Vida de un Marino llamado Luis Muñoz Valdés”, Boletín de Academia de Historia Naval y Marítima N°5, año 2001.
- Boletín oficial del Ejército, Año XXII, Santiago de Chile, 11 de febrero de 1932, N° 6.
- Certificados de Defunción de septiembre de 1931, obtenidos del Registro Civil e Identificación de Talcahuano.
- CLARO Tocornal, Regina, “Reflexiones en torno a lo acaecido en la Armada de Chile en 1931”, Boletín de la Academia Chilena de la Historia, año LXVII. N 110, Santiago de Chile, 2000.
- Diario “El Sur” de Concepción, del mes de septiembre de 1931.
- Diario “La Patria” de Concepción, del mes de septiembre de 1931.
- DONOSO, Ricardo, “*Alessandri Agitador y Demoledor*”, colección tierra firme, fondo de cultura económica, México, 1º edición 1954, tomo II.
- DUVAUCHELLE Rodríguez, Mario, “La Justicia Naval Penal Chilena, Una mirada a su evolución histórica”, Revista Marina, N°3, 1998.
- EMGE, “Historia del Ejército de Chile”, Colección biblioteca del oficial, estado mayor general del Ejército, tomo VIII.
- GONZÁLEZ Brion, Ernesto, “Desde la Toldilla del “Latorre” Sublevado”, Diario Crónica del martes 15 de diciembre de 1931, Santiago.
- GONZÁLEZ Videla, Gabriel, “Memorias”, Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago de Chile, 1975.
- HAWA Arellano, Samy, TAVOLARI Goycolea, Andrés, “Historia y situación actual de los fuertes de la Infantería de Marina en la bahía de Concepción”, Revista de Marina, 2009, N°4.
- MANNS, Patricio, “La Revolución de la Escuadra”, Ediciones B, Chile, 2001, 2º Edición.
- Sesión 55.a ordinaria de la honorable cámara de diputados, el día martes 8 de septiembre de 1931, bajo la presidencia de los señores Montecinos y Rivera, pags.1962 y 1963. En web:

[www.bcn.cl/obtienearchivo%3Fid%3Drecursoslegales/10221.3/11707/1/C19310908\\_55.pdf+%cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=c](http://www.bcn.cl/obtienearchivo%3Fid%3Drecursoslegales/10221.3/11707/1/C19310908_55.pdf+%cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=c)

- SOMERVELL, Philip, “Naval Affairs in Chilean Politics, 1910–1932”, *Journal of Latin American Studies*, Volumen 16, 1984. doi:10.1017/S0022216X00007112 (Texto en inglés).
- TROMBEN Corbalan, Carlos, “The Chilean Naval Munity of 1931” (texto en inglés), Tesis Doctoral Universidad de Exeter, Exeter, Inglaterra, 2010.
- VARAS, José Miguel, “Neruda: El Chileno más Universal, Las Estaciones del fugitivo”, Ediciones LOM, Santiago de Chile, 2004.
- VERGARA, Sandrino, “La Sublevación de la marinería del año 1931 y el combate de Talcahuano”, *Anuario de la Academia de Historia Militar*, N°25, año 2011.